

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

45866 *Anuncio de la Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la información pública del "Proyecto de recuperación ambiental del río Manzanares a su paso por el T.M. de Getafe (Madrid)". Clave: 03.418-0256/2111, del Estudio de Impacto Ambiental y de la relación de bienes y derechos afectados.*

Clave: 03.418-0256/2111.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, en los artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública el denominado "Proyecto de recuperación ambiental del río Manzanares a su paso por el T.M. de Getafe (Madrid)" (Clave: 03.418-0256/2111), la relación de bienes y derechos afectados, así como el Estudio de Impacto Ambiental, durante un plazo de treinta (30) días hábiles.

Asimismo, conforme lo establecido en el art. 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental se someterá el citado proyecto a consulta de las Administraciones públicas afectadas y de las personas interesadas.

Durante este período de treinta (30) días hábiles, contados a partir de los anuncios preceptivos en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, la documentación asociada podrá ser examinada por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. Del mismo modo, el anuncio de información pública se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe.

La Dirección General del Agua actúa como órgano promotor y sustantivo, y autoriza a la Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos la incoación del expediente de información pública de este proyecto con fecha de 24 de octubre de 2024.

El proyecto tiene como objetivo la recuperación ambiental de los terrenos situados en la vega del río Manzanares a su paso por el término municipal de Getafe, en el tramo donde se ubica la EDAR Sur, para la recuperación del bosque de ribera originario, mediante la ejecución de las siguientes actuaciones:

- Actuaciones previas.

Engloba una serie de intervenciones que es necesario realizar de forma previa al resto de las actuaciones. Entre ellas se incluyen las demoliciones de estructuras existentes ajenas al proyecto, desbroces y acondicionamiento del terreno (laboreo) previo a las plantaciones, y la gestión de los residuos existentes en el tramo y generados como consecuencia de las unidades anteriores.

- Retirada de mota.

Aguas abajo de la EDAR Sur, en la margen izquierda del río Manzanares se encuentra una mota de 150 m de longitud, 15 m de ancho en la base y 2 m en coronación, con una altura media de 2,5 m. Esta mota será retirada en su totalidad.

- Rebaje de escolleras y reperfilado de taludes.

Desde las cercanías de la EDAR Sur hasta la desembocadura del arroyo Culebro, se encuentran tramos discontinuos de escollera, abarcando aproximadamente 2,4 km en la margen izquierda. Se plantea la retirada parcial de estas escolleras en un tramo de aproximadamente 1,1 km y el acondicionamiento del terreno para recuperar parte de la llanura de inundación y aumentar la naturalidad del tramo.

- Estabilización de taludes con técnicas de bioingeniería.

Los tramos con rebaje de escolleras que queden con taludes con una pendiente superior al 20% serán estabilizados mediante la aplicación de técnicas de bioingeniería.

- Plantaciones.

Se revegetará en varias bandas de plantación para recuperar y mejorar la estructura y composición de la vegetación de ribera. La franja más próxima al cauce se excluirá de estas plantaciones al haberse observado la existencia de conchas erosivas y áreas de inundación y zonas de laminación que en avenidas extraordinarias utiliza el río para disipar energía.

Las bandas de vegetación propuestas estarán formadas por 216 ha de alamedas-saucedas, 83 ha de fresnedas-olmedas, y 80 ha de encinar en las zonas más alejadas del río. Además de las bandas de plantación anteriores se proyectan alineaciones y bosquetes de arbolado de mayor calibre en una superficie aproximada de 12 ha siguiendo el recorrido de las sendas peatonales previstas en el tramo aguas arriba de la EDAR Sur hasta el límite del ámbito de la actuación. Igualmente, está previsto la creación de reservas de polinizadores en una nueva zona agro-cultural.

- Creación de una red de senderos.

Al objeto de fomentar un uso público ordenado del espacio, se propone crear una red de senderos que permitan la conexión entre el Parque Lineal del Manzanares y el término municipal de Getafe, promoviendo la movilidad sostenible. La red incluirá mayoritariamente senderos peatonales y algunos vehiculares para uso de servicio. El trazado de la red de senderos peatonales, vehiculares, y de caminos intermedios de servidumbre y de acceso de vehículos autorizados superará los 25 km. Toda esta red de senderos irá adecuadamente señalizada facilitando la orientación de los visitantes y la puesta en valor del proyecto y del tramo fluvial restaurado.

- Control de especies vegetales alóctonas invasoras.

En el tramo de la actuación se ha observado la presencia de especies exóticas invasoras como *Arundo donax* L. (Caña común) o *Ailanthus altissima* (Ailanto). Los

individuos que se detecten fuera de dominio público hidráulico serán eliminados según los manuales oficiales publicados para la eliminación y el control de estas especies.

- Fomento de la biodiversidad.

Mediante la instalación de cajas nido para aves y murciélagos y refugios para reptiles.

- Participación pública, divulgación y sensibilización.

Mediante puntos y carteles informativos.

Este proyecto se encuentra incluido en el Anexo I de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, siendo necesario realizar una evaluación de impacto ambiental ordinaria. Asimismo, responde como medida complementaria al proyecto "Actuaciones en materia de saneamiento y depuración en las aglomeraciones urbanas de China, Butarque y Sur, Madrid y Getafe (Madrid)", tras las alegaciones formuladas en la evaluación de impacto ambiental de este último. Las actuaciones de este último fueron declaradas de interés general del Estado en la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2010.

El proyecto estará a disposición de los interesados a través del siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/es/agua/participacion-publica/informacion_publica_proyectos.aspx

Del mismo modo estará a disposición de los interesados en los días y horas hábiles en las oficinas de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza San Juan de la Cruz, 10, despacho C-704 en Madrid.

Las alegaciones que se consideren oportunas presentar deberán dirigirse a la Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos de la Dirección General del Agua, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza San Juan de la Cruz, 10, 28071 Madrid, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del "Proyecto de recuperación ambiental del río Manzanares a su paso por el T.M. de Getafe (Madrid)".

ID	Ref. catastral	Poligono	Parcela	Titular catastral	Aprovechamiento	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Total (m²)	
1	28065A03100023	31	23	FERRIS HILLS, SL	CR Labor o labradío regadío	29.976,42	0,00	0,00	29.976,42	
2	28065A03100024	31	24	FERRIS HILLS, SL	CR Labor o labradío regadío	5.401,30	0,00	0,00	5.401,30	
4	28065A03109004	31	9004	CARRETERA M-EM MUNICIPIO GETAFE (MADRID)	VT Vía de comunicación de dominio público	51.524,98	0,00	0,00	51.524,98	
10	28065A03100036	31	36	FERRIS HILLS, SL	CR Labor o labradío regadío	31.257,58	0,00	0,00	31.257,58	
11	28065A90109000	901	9000	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	Domino publico Término Municipal	11.905,49	0,00	0,00	11.905,49	

12	28065A03100063	31	63	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	E- Pastos	5.183,75	0,00	0,00	5.183,75	
13	28065A03109010	31	9010	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	HG Hidrografia natural [rio, laguna, arroyo.]	4.489,86	0,00	0,00	4.489,86	
14	28065A03100062	31	62	MARTIN CARRASCO, RAFAEL MORA SERRANO, HORTENSIA	CR Labor o labradío regadío	51.006,53	0,00	0,00	51.006,53	
15	28065A03110019	31	10019	SOCIEDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURAC	CR Labor o labradío regadío; E- Pastos; HR HUERTA	65.474,00; 4.105,00; 58.543,00	0,00; 0,00; 0,00	0,00; 0,00; 0,00	128.122,00	
16	28065A03109019	31	9019	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	HG Hidrografia natural [rio, laguna, arroyo.]	4.259,35	0,00	0,00	4.259,35	
17	28065A03109051	31	9051	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	VT Vía de comunicación de dominio público	51.156,35	0,00	0,00	51.156,35	
18	28065A03109016	31	9016	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	HG Hidrografia natural [rio, laguna, arroyo.]	8.897,47	0,00	0,00	8.897,47	
19	28065A03100019	31	19	EN INVESTIGACION REALIZADO EIT	CR Labor o labradío regadío; E- Pastos; PD Prados o Praderas	189.743,00; 5.907,00; 14.839,00	0,00; 0,00; 0,00	0,00; 0,00; 0,00	189.743,00; 5.907,00; 14.839,00	
21	28065A03100037	31	37	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, IÑIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA GEORGINA MERCEDES	RI Arboles de ribera	38.040,82	0,00	0,00	38.040,82	
22	28065A03100066	31	66	ESCOLAR GARCIA, JOSE (HEREDEROS DE)	CR Labor o labradío regadío	36.069,90	0,00	0,00	36.069,90	
24	28065A03100064	31	64	FERNANDEZ DURAN ALVAREZ BOHORQUES, JUAN JOSE (HEREDEROS DE)	CR Labor o labradío regadío	6.297,23	0,00	0,00	6.297,23	
25	28065A03109005	31	9005	CAMINO PERALES EN MUNICIPIO GETAFE (MADRID)	I- Improductivo	2.576,73	0,00	0,00	2.576,73	
26	28065A03100047	31	47	FERNANDEZ DURAN ALVAREZ BOHORQUES, JUAN JOSE (HEREDEROS DE)	CR Labor o labradío regadío	16.217,63	0,00	0,00	16.217,63	
27	28065A03100048	31	48	ESCOLAR GARCIA, JOSE (HEREDEROS DE)	CR Labor o labradío regadío	46.213,33	0,00	0,00	46.213,33	
28	28065A03100060	31	60	ESCOLAR GARCIA, JOSE (HEREDEROS DE)	CR Labor o labradío regadío	19.104,69	0,00	0,00	19.104,69	
30	28065A03100044	31	44	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO	E- Pastos	150.770,61	0,00	0,00	150.770,61	
31	28065A03109017	31	9017	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	HG Hidrografia natural [rio, laguna, arroyo.]	10.314,56	0,00	0,00	10.314,56	
32	28065A03100008	31	8	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, IÑIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	PR Prado o Praderas de regadío	10.531,26	0,00	0,00	10.531,26	
33	28065A03100070	31	70	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	E- Pastos; I- Improductivo	45.404,00; 47,00	0,00; 0,00	0,00; 0,00	45.404,00; 47,00	
34	28065A01009002	10	9002	CAÑADA REAL DE MANINAS EN MUNICIPIO MADRID (MADRID)	I- Improductivo	18.818,63	0,00	0,00	18.818,63	
35	28065A01000003	10	3	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO	AGRARIO	766,00	0,00	0,00	766,00	
35	28065A01000003	10	3	MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA	AGRARIO	252,00	0,00	0,00	252,00	
35	28065A01000003	10	3	MAC-CROHON PADILLA, IÑIGO JAIME	AGRARIO	359,00	0,00	0,00	359,00	
35	28065A01000003	10	3	MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO	ALMACEN	110,00	0,00	0,00	110,00	
35	28065A01000003	10	3	RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO	ALMACEN	341,00	0,00	0,00	341,00	
35	28065A01000003	10	3	RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL	ALMACEN	127,00	0,00	0,00	127,00	
35	28065A01000003	10	3	RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER	ALMACEN	351,00	0,00	0,00	351,00	
35	28065A01000003	10	3	RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA	I- Improductivo	34.792,00	0,00	0,00	34.792,00	
35	28065A01000003	10	3	RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	VIVIENDA	190,00	0,00	0,00	190,00	
37	28065A01009009	10	9009	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	HG Hidrografia natural [rio, laguna, arroyo.]	17.563,76	0,00	0,00	17.563,76	
38	28065A01000006	10	6	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO ALFONSO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, IÑIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	CR Labor o labradío regadío	738.795,66	0,00	0,00	738.795,66	
42	28065A00900800	9	800	EN INVESTIGACION CL NO CONSTA POL 9, PAR 800 28902 GETAFE (MADRID)	E- Pastos	11.246,42	0,00	0,00	11.246,42	
43	28065A01000005	10	5	MAC-CROHON JARAVA, ANTONIO (HEREDEROS DE)	E- Pastos	686,10	0,00	0,00	686,10	

44	28065A01000004	10	4	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, INIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	E- Pastos	2.385,07	0,00	0,00	2.385,07	
46	28065A00900004	9	4	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, INIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	CR Labor o labradío regadío; E- Pastos	265.825,00; 234.579,00	0,00; 0,00	0,00; 0,00	500.404,00	
47	28065A01009005	10	9005	SENDA EN MUNICIPIO MADRID (MADRID)	I- Improductivo	2.965,48	0,00	0,00	2.965,48	
48	28065A01000013	10	13	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, INIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	CR Labor o labradío regadío	309.377,53	0,00	0,00	309.377,53	
49	28065A01000014	10	14	HERNANDEZ-ROS KIRKPATRICK, IGNACIO	PD Prados o praderas	121.240,60	0,00	0,00	121.240,60	
53	28065A00900007	9	7	ZAPATA, SA	E- Pastos; I- Improductivo; PR Prado o Praderas de regadío	139.689,00; 3.161,00; 214.529,00	0,00; 0,00; 0,00	0,00; 0,00; 0,00	139.689,00; 3.161,00; 214.529,00	
55	28065A03109013	31	9013	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	HG Hidrografia natural [río,laguna,arroyo.]	0,00	0,00	0,00	0,00	
56	28065A03100043	31	43	ESCOLAR GARCIA, JOSE (HEREDEROS DE)	CR Labor o labradío regadío; I- Improductivo	280.842,00; 3.684	0,00	0,00	280.842,00; 3.684	
57	28065A03110036	31	10036	FERRIS HILLS, SL	CR Labor o labradío regadío	50.902,91	0,00	0,00	50.902,91	
58	28065A01009010	10	9010	COMUNIDAD DE MADRID	VT Vía de comunicación de dominio público	433,20	0,00	0,00	433,20	
59	28065A03100006	31	6	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, INIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	CR Labor o labradío regadío; E- Pastos	34.125,00; 6.249,00	0,00; 0,00	0,00; 0,00	40.374,00	
60	28065A00900013	9	13	MAC-CROHOM GARAY, PALOMA	E- Pastos	0,00	0,00	0,00	0,00	
61	28065A00900014	9	14	MAC-CROHON JARAVA, ANTONIO (HEREDEROS DE)	E- Pastos	0,00	0,00	0,00	0,00	
62	28065A00900015	9	15	MAC-CROHON JARAVA, ANTONIO (HEREDEROS DE)	E- Pastos	0,00	0,00	0,00	0,00	
63	28065A03100040	31	40	ESCOLAR GARCIA, JOSE (HEREDEROS DE)	CR Labor o labradío regadío	233.680,84	0,00	0,00	233.680,84	
65	28065A01000024	10	24	AUTOCAMPO, SL	C- Labor o Labradío secano; I- Improductivo	96.044,00; 802,00	0,00; 0,00	0,00; 0,00	96.044,00; 802,00	
66	28065A00900003	9	3	MAC-CROHON PADILLA, GONZALO FERNANDO; MAC-CROHON PADILLA, INES DIANA; MAC-CROHON PADILLA, INIGO JAIME; MAC-CROHON PADILLA, SANTIAGO ANTONIO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ALFONSO; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, ANTONIO MANUEL; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, FRANCISCO JAVIER; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, LUIS MARIA; RUIZ DE LA PRADA MAC-CROHON, MARIA PALOMA; PADILLA ZOBEL DE AYALA, GEORGINA MERCEDES	E- Pastos	109.218,00	0,00	0,00	109.218,00	
67	28065A00900008	9	8	ZAPATA, SA	I- Improductivo	16.315,00	0,00	0,00	16.315,00	
68	28065A03100065	31	65	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	E- Pastos	0,00	0,00	7.299,06	7.299,06	
69	28065A03109011	31	9011	CANINO DEL HUERTO EN MUNICIPIO GETAFE (MADRID)	I- Improductivo	0,00	0,00	4.154,49	4.154,49	
70	28065A03100004	31	4	HERNANDEZ-ROS KIRKPATRICK, LUIS ALFONSO	CR Labor o labradío regadío	0,00	0,00	423,65	423,65	
71	28065A03109014	31	9014	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	HG Hidrografia natural [río,laguna,arroyo.]	0,00	0,00	135,24	135,24	

Madrid, 10 de diciembre de 2024.- El Subdirector General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos, Francisco Javier Sánchez Martínez.

ID: A240056933-1